

EXTRANJERIA

Gestoria Giner en la actualidad e impulsado por una de las principales realidades sociales como es la **inmigración**, aplica un nuevo régimen como se trata de el de la **extranjería** a todos los que no sean nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo . Lo que se pretende es buscar que los extranjeros puedan ejercitar los **derechos** que les reconoce la Ley en condiciones de igualdad con los españoles.

Nuestros principales servicios son:

- Defensa en expedientes de expulsión.
- Trámite para solicitar la reagrupación familiar.
- Trámite para la obtención del permiso de residencia por arraigo.
- Renovaciones del permiso de trabajo y residencia por cuenta propia y por cuenta ajena.
- Revocación expulsión